



CLAUDIA GEORGINA MACEDO MARTÍNEZ
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.
PRESENTE.-

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a "Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el sujeto obligado"; Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no se cuentan con mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante este sujeto obligado durante el mes de Agosto del año en curso.

Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes ponerme a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano el apoyo brindado.

ATENTAMENTE

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 08 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

NANCY NARALY GONZÁLEZ RAMÍREZ

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN SAN

PEDRO TLAQUEPAQUE